



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: diciembre 27-2019

Página 1 de 7

No. 014
de 2021

ACTA DE CONSEJO SUPERIOR DE POLITICA FISCAL_CONFIS MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

En Bucaramanga, siendo las 4:00 PM del martes 1 de junio de 2021, por teleconferencia virtual a través de la herramienta Teams, previa convocatoria realizada por NAYARIN SAHARAY ROJAS TÉLLEZ - Secretaria de Hacienda, se reunieron: MARIA JULIANA ACEBEDO ORDOÑEZ - Asesora de despacho, delegada del Alcalde y Presidenta del Confis. CLAUDIA ORELLANA HERNÁNDEZ - Asesora de despacho y delegada en materia económica del señor Alcalde; JOAQUÍN AUGUSTO TOBÓN BLANCO – Secretario de Planeación; LINA MARÍA MANRIQUE DUARTE – Subsecretaria de Hacienda (e) y Coordinadora de Impuestos; GENDERSON FABIANNY ROBLES MUÑOZ – Profesional especializado; MAUREN BAUTISTA CUEVAS – Profesional especializado y JUAN DIEGO RODRÍGUEZ CORTÉS - Tesorero General; miembros del CONSEJO SUPERIOR DE POLITICA FISCAL. Se da inicio a la sesión virtual con el fin de deliberar los puntos señalados en el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación de quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Traslado presupuestal de la Secretaría Jurídica
4. Traslado presupuestal de Secretaría de Infraestructura
5. Traslado presupuestal de Infraestructura (Alumbrado público) - retirado
6. Traslado presupuestal de Secretaría de Educación.

Sin proposiciones por ser reunión extraordinaria.

ASISTEN A LA REUNIÓN LOS SIGUIENTES MIEMBROS DEL CONFIS:

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
MARIA JULIANA ACEBEDO ORDOÑEZ	Delegada – Presidenta del CONFIS	Despacho Alcalde
CLAUDIA ORELLANA HERNÁNDEZ	Delegada en materia económica	Despacho Alcalde
JOAQUÍN AUGUSTO TOBÓN BLANCO	Secretario de Despacho	Secretario de Planeación
NAYARIN SAHARAY ROJAS TÉLLEZ	Secretaria de Despacho	Secretaría de Hacienda
LINA MARÍA MANRIQUE DUARTE	Subsecretaria de Hacienda	Secretaría de Hacienda
GENDERSON FABIANNY ROBLES MUÑOZ	Profesional Especializado	Secretaría de Hacienda
MAUREN BAUTISTA CUEVAS	Profesional Especializado	Secretaría de Hacienda
JUAN DIEGO RODRÍGUEZ CORTÉS	Tesorero General	Secretaría de Hacienda



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: diciembre 27-2019

Página 2 de 7

INVITADOS:

ANA DORIS CHINCHILLA PABÓN

CPS Apoyo Despacho de Hacienda

ILEANA MARÍA BOADA HARKER

Secretaria Jurídica

LAURA MILENA PARRA ROJAS

Subsecretaria Jurídica

SANDRA VELASCO MARTÍNEZ

Profesional

IVÁN JOSÉ VARGAS CÁRDENAS

Secretario de Infraestructura

RICARDO AZUERO BUENAVENTURA

Subsecretario de Infraestructura

ENELDA GÓMEZ NIÑO

Profesional

ANA LEONOR RUEDA VIVAS

Secretaria de Educación

JENNIFER HERNÁNDEZ DÍAZ

Profesional

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Después del llamado a lista se establece quorum con participación de los ocho (8) miembros del CONFIS.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Efectuada la lectura del orden del día, el mismo es modificado toda vez que la Secretaría de Infraestructura retira su solicitud de traslado presupuestal para Alumbrado Público. El nuevo orden del día queda aprobado por unanimidad.

3. SOLICITUD DE TRASLADO PRESUPUESTAL DE LA SECRETARÍA JURÍDICA

Acude la profesional SANDRA VELASCO MARTÍNEZ para informar que mediante oficio S-SJ434 del 24 de mayo de 2021, el cual hace parte integral de la presente Acta, la Secretaría Jurídica como ordenadora del gasto solicita traslado presupuestal así:

JUSTIFICACIÓN:

Que en atención al CONFIS realizado con fecha 10 de mayo de la presente anualidad, en el que se elevaba **Solicitud de traslado presupuestal**, por un valor de **NUEVE MILLONES DE PESOS (\$9.000.000)**, **CONTRACREDITADOS** del rubro 2.3.2.02.02.008.1205001.201 *Servicios prestados a las empresas y servicios de producción* y **ACREDITADOS** al rubro 2.3.2.02.02.008.1205006.201 *Documentos normativos sobre los componentes del ciclo de defensa jurídica del estado*, me permito exponer que este despacho de la Secretaría Jurídica realizó previamente al CONFIS una solicitud que no corresponde a los movimientos presupuestales proyectados y requeridos para adelantar las relaciones contractuales que apunten al cumplimiento de las metas propuestas, por lo que se hace necesario esta nueva solicitud de traslado.



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: diciembre 27-2019

Página 3 de 7

Por lo anterior, la Secretaría Jurídica realizó la actualización por costos al proyecto denominado **FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE GESTIÓN JURIDICA Y DEFENSA JUDICIAL PARA LA PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURIDICO EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA**, con número de registro en el Banco municipal 20200680010071.

Y agrega: La Secretaría Jurídica solicita se realice el traslado de recursos del presupuesto vigencia 2021, correspondiente al programa de **AVANCEMOS CON LAS POLITICAS DE DAÑO ANTIJURIDICO**, relacionado a continuación:

CONTRACREDITAR		ACREDITAR	
Línea Estratégica:	Bucaramanga Territorio Libre de Corrupción, Instituciones Sólidas y Confiables	Línea Estratégica:	Bucaramanga Territorio Libre de Corrupción, Instituciones Sólidas y Confiables
Componente:	Seguridad Jurídica Institucional	Componente:	Seguridad Jurídica Institucional
Programa:	AVANCEMOS CON LAS POLITICAS DE DAÑO ANTIJURIDICO	Programa:	AVANCEMOS CON LAS POLITICAS DE DAÑO ANTIJURIDICO
Rubro:	2.3.2.02.02.008.1205006.201 Documentos normativos sobre los componentes del ciclo de defensa jurídica del estado.	Rubro:	2.3.2.02.02.008.1205001.201 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción
Valor:	\$18.000.000	Valor:	\$18.000.000

Añade SANDRA VELASCO MARTÍNEZ, que este traslado presupuestal se requiere y es necesario - por la alta demanda de tutelas y demandas en contra del Municipio de Bucaramanga - a fin de fortalecer el proyecto en mención para lo cual, la Secretaría Jurídica establece la necesidad de contratar la prestación de servicios profesionales de dos (02) abogados (as) para el apoyo en cada uno de los subprocesos encargados de la defensa y coadyuven con la prevención del daño antijurídico en el Municipio; por lo que solicita el CONTRACRÉDITO de los rubros 2.3.2.02.02.008.1205006.201 Documentos normativos sobre los componentes del ciclo de defensa jurídica del Estado y los CRÉDITOS del rubro 2.3.2.02.02.008.1205001.201 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción expuestos en la tabla anterior.

Escuchadas las razones expuestas por SANDRA VELASCO MARTÍNEZ y hechos los ajustes al Oficio de solicitud de la Secretaría Jurídica durante el transcurso de este CONFIS, sus miembros otorgan concepto favorable al traslado presupuestal por valor total de Dieciocho millones de pesos mcte \$18.000.000.



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: diciembre 27-2019

Página 4 de 7

4. SOLICITUD DE TRASLADO PRESUPUESTAL DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

Acude el ingeniero RICARDO AZUERO BUENAVENTURA para informar que mediante oficio S-SdIB 1311 del 28 de mayo de 2021, documento que hace parte integral de la presente Acta, la Secretaría de Infraestructura -como ordenadora del gasto- solicita traslado presupuestal así:

CONTRACREDITAR		ACREDITAR	
CODIGO CCPET: 2.3.2.02.02.008 NOMBRE DE LA CUENTA CCPET: SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN PRODUCTO CPI: 2201039 DETALLE PRODUCTO: ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA FUENTE: RECURSOS PROPIOS VIGENCIA ANTERIOR 501		CODIGO CCPET: 2.3.2.02.02.005 NOMBRE DE LA CUENTA CCPET: SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION. PRODUCTO CPI: 4002020 DETALLE PRODUCTO: ESPACIO PUBLICO ADECUADO FUENTE: RECURSOS PROPIOS VIGENCIA ANTERIOR 501 Valor: \$ 50.000.000,00	
CODIGO CCPET: 2.3.2.02.02.008 NOMBRE DE LA CUENTA CCPET: SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN PRODUCTO CPI: 4003009 (Crear) DETALLE PRODUCTO: SERVICIO DE ACUEDUCTO FUENTE: RECURSOS PROPIOS VIGENCIA ANTERIOR 501		CODIGO CCPET: 2.3.2.02.02.005 NOMBRE DE LA CUENTA CCPET: SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION. PRODUCTO CPI: 2409042 DETALLE PRODUCTO: PUENTES PEATONALES REHABILITADOS FUENTE: RECURSOS PROPIOS VIGENCIA ANTERIOR 501 Valor: \$ 22.000.000,00	
Valor:	\$ 40.000.000,00	Valor:	\$ 8.000.000,00
SUB TOTAL	\$ 80.000.000,00	SUB TOTAL	\$ 80.000.000,00

JUSTIFICACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS - Contracrédito

Codigo del Rubro	Descripcion del Rubro	Valor Aprobado	Credito	Contracreditos	Ppto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Disponible	Valor a Trasladar	Saldo despues de traslado
2.3.2.02.02.008.2201039.501	ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	\$ 40.000.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 40.000.000,00	\$ 0,00	\$ 40.000.000,00	\$ 40.000.000,00	\$ 0,00



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: diciembre 27-2019

Página 5 de 7

Codigo del Rubro	Descripcion del Rubro	Valor Aprobado	Credito	Contracreditos	Ppto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Disponible	Valor a Trasladar	Saldo despues de traslado
2.3.2.02.02.008.3205016.501	DOCUMENTOS DE ESTUDIO TECNICO GEOLOGICO Y GEOTÉCNICO	\$ 40.000.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 40.000.000,00	\$ 0,00	\$ 40.000.000,00	\$ 40.000.000,00	\$ 0,00

Los recursos que se encuentran en estos numerales fueron adicionados mediante el decreto No. 0053 del 29 de Abril de 2021, para la contratación de estudios técnicos y diseños de algunas obras, pero debido a la urgencia que requerían los estudios y diseños se hizo necesario adelantarlos con el proyecto de FORTALECIMIENTO EN LA PLANIFICACION DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, quedando estos saldos sin proyección de gasto, por lo cual se hace necesario realizar el traslado a otros proyectos que requieren ser ejecutados en la presente vigencia.

Crédito

Codigo del Rubro	Descripcion del Rubro	Valor Aprobado	Credito	Contracreditos	Ppto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Disponible	Valor a Trasladar	Saldo despues de traslado
2.3.2.02.02.005.4002020.501	ESPACIO PUBLICO ADECUADO	\$ 20.000.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 20.000.000,00	\$ 0,00	\$ 20.000.000,00	\$ 50.000.000,00	\$ 70.000.000,00

Añade que los recursos que llegan a este numeral serán para contratar la ejecución de las obras, construcción de muro en gaviones e instalación de barandas metálicas en el barrio Miraflores del Municipio de Bucaramanga, Santander.

Codigo del Rubro	Descripcion del Rubro	Valor Aprobado	Credito	Contracreditos	Ppto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Disponible	Valor a Trasladar	Saldo despues de traslado
2.3.2.02.02.008.4003009.501	SERVICIO DE ACUEDUCTO	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 22.000.000,00	\$ 22.000.000,00

Así mismo, los recursos que llegan a este numeral serán para el suministro e instalación de tanques de almacenamiento de agua en cumplimiento de acciones de tutela 2017-1439 y 2019-0046, Vereda pedregal bajo sector porvenir: 2 tanques de 5.000 lts y 1 tanque 2.000 lts y Los santos: 1 tanque de 5.000 lts y 1 tanque de 2.000 lts.

Codigo del Rubro	Descripcion del Rubro	Valor Aprobado	Credito	Contracreditos	Ppto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Disponible	Valor a Trasladar	Saldo despues de traslado
2.3.2.02.02.005.2409042.501	PUNTES PEATONALES REHABILITADOS	\$ 117.329.833,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 117.329.833,00	\$ 0,00	\$ 117.329.833,00	\$ 8.000.000,00	\$ 125.329.833,00



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: diciembre 27-2019

Página 6 de 7

Finalmente, los recursos que llegan a este numeral serán para la contratación del mantenimiento y/o rehabilitación del puente que comunica al Diamante I frente al conjunto miradores de San Lorenzo, ubicado en la carrera 29 con calle 96, en cumplimiento a la acción popular bajo radicado No. 68001333301520200004, Luis Emilio Pérez mantilla, Juzgado 15 administrativo del circuito de Bucaramanga.

Escuchadas las razones expuestas por el ing. RICARDO AZUERO BUENAVENTURA, los miembros del CONFIS otorgan concepto favorable al traslado presupuestal de la Secretaría de Infraestructura por valor total de OCHENTA MILLONES DE PESOS MCTE \$80.000.000.

5. SOLICITUD DE TRASLADO PRESUPUESTAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Acude la dra. ANA LEONOR RUEDA VIVAS y la profesional JENNIFER HERNÁNDEZ DÍAZ quienes informan que mediante oficio SEB-PRE123 del 28 de mayo de 2021, que hace parte integral de la presente Acta, la Secretaría de Educación en su calidad de ordenadora del gasto solicita movimientos presupuestales a saber:

Que con el fin de financiar el Proyecto de Vijagual sedes I y G, con el fin de dar cumplimiento a fallo judicial dentro de la acción popular número 2016-190 - Demandante: Defensoría del pueblo- Regional Santander- Demandado: Municipio de Bucaramanga, Juzgado segundo administrativo de Bucaramanga, cumplimiento de fallo que está siendo verificado mensualmente por la parte demandante, y en aras de prevenir daño antijurídico en la administración municipal, me permito solicitar de manera atenta el siguiente traslado:

CONTRACREDITAR			ACREDITAR		
2.3.2.02.02.006. 2201071.213	SGP PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION 213	563.696.519,00	Crear: 2.3.2.02.02.005. 2201052.213	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA MEJORADA	563.696.519,00
TOTAL		563.696.519,00	TOTAL		563.696.519,00

Justificación contra crédito:

El rubro presupuestal 2.3.2.02.02.006.2201071.213 SERVICIOS DE ALOJAMIENTO SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS SERVICIOS DE TRANSPORTE Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA, tiene una apropiación inicial por valor de \$ 1.274.304.912 de los cuales no se han ejecutado recursos y presenta una disponibilidad presupuestal a la fecha \$ 1.274.304.912 por lo tanto, se solicita traslado por valor de \$ 563.696.519,00 para dar cumplimiento a fallo de la acción popular 2016- 190 del juzgado segundo administrativo de Bucaramanga, interpuesta en contra del Municipio de Bucaramanga y en aras de la prevención del daño antijurídico de la administración municipal.

Justificación crédito:

En el rubro presupuestal 2.3.2.02.02.005.2201052.213 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA MEJORADA, con base a lo anteriormente expuesto se solicita la disposición de recursos a



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: diciembre 27-2019

Página 7 de 7

este código de producto presupuestal para dar cumplimiento a la intervención por mejoramiento de la infraestructura escolar existente en la Institución Educativa Vijagual en las sedes I y G, con el propósito de dar cumplimiento a fallo de la acción popular 2016- 190 del juzgado segundo administrativo de Bucaramanga, interpuesta en contra del Municipio de Bucaramanga y en aras de la prevención del daño antijurídico de la administración municipal.

Adicional mente presentamos la solicitud de la creación del código CCPET para este rubro presupuestal 2.3.2.02.02.005.2201052.213, así:

ANEXO No. 2 RESOLUCIÓN No. 1355 DE 2020 - CATALOGO DE CLASIFICACION PRESUPUESTAL PARA ENTIDADES TERRITORIALES Y SUS DESCENTRALIZADAS - DE GASTOS - CCPET (JULIO_01_2020)									
Código	Nivel	Tipo	Nombre Cuenta	ATRIBUTOS					
				FUENTE DE FINANCIAMIENTO		PROGRAMATICO INVERSIÓN			
				SECTOR	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	ELEMENTO	PRODUCTO	
				A		CONSTITUTIVO			
CREAR									
2.3.2.02.02.005	6	C	Servicios de la construcción	RECURSOS SGP PROPÓSITO GENERAL LIBRE INVERSIÓN	22	2201	0700	22015	2201052

Escuchadas las razones expuestas por JENNIFER HERNÁNDEZ DÍAZ, los miembros del CONFIS otorgan concepto favorable al traslado presupuestal de la Secretaría de EDUCACIÓN por valor total de QUINIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS DIECINUEVE PESOS MCTE \$ 563.696.519,00

Agotado el orden del día se da por terminada esta sesión de CONFIS No.14_2021 hoy martes 1 de junio de 2021 siendo las 4:54PM y en constancia firman quienes en ella intervinieron.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MARÍA JULIANA ACEBEDO ORDOÑEZ	Delegada del Alcalde -Presidenta	
CLAUDIA ORELLANA HERNÁNDEZ	Delegada del Alcalde en materia económica	
JOAQUÍN AUGUSTO TOBÓN BLANCO	Secretario de Planeación	
NAYARIN SAHARAY ROJAS TÉLLEZ	Secretaria de Hacienda	
LINA MARÍA MANRIQUE DUARTE	Subsecretaria de hacienda y coordinadora de impuestos	
GENDERSON FABIANNY ROBLES MUÑOZ	Profesional Especializado	
MAUREN BAUTISTA CUEVAS	Profesional Especializado	
JUAN DIEGO RODRÍGUEZ CORTÉS	Tesorero General - Hacienda	

Proyectó: Zeida Fuentes Galván – CPS Despacho de Hacienda
Revisó y aprobó: Genderson Robles Muñoz – Profesional especializado de Presupuesto